

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 1.305

Salta, 9 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 20.394/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión mediante concurso regular de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura de PETROGRAFIA de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones - Planes de Estudios 2002 - que se dicta en la Sede Regional Tartagal, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Resolución R-DNAT-2010-0725; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución R-DNAT-2011-949, se postergó hasta nueva oportunidad las fechas de oposición del presente concurso.

Que habiendo consultado a los miembros titulares del Jurado, según resolución R-DNAT-2010-0725, se consensuó fijar nuevas fechas para el sorteo de tema y para la clase oral y pública y de constitución del mismo para los días 21 y 23 noviembre de 2011, respectivamente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como **NUEVA FECHA** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva** para la cátedra de **PETROGRAFIA** de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, para el día **21 de noviembre de 2.011 a Hs. 8,00** y para el cual registraron sus inscripciones las siguientes aspirantes: **Geól. CELIA DORA BARRIENTOS** y **Geól. ANA RAQUEL CANCINOS DE SASTRE**, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **23 de noviembre de 2.011 a Hs. 8,00** como fecha para la **constitución del Jurado titular**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público mencionado en el artículo anterior, que se conformará con las siguientes personas:

Titulares:

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Geól. MABEL RITA BARTOLONI
Geól. JUAN CARLOS FERNANDEZ

Suplentes:

Geól. GERARDO BOSSI
Dra. TERESITA RUIZ
Geól. GRACIELA QUIROGA
Geól. CRISTINA PAREDES
Dra. MARIA CRISTINA SANCHEZ

Veedores: Estamento de Profesores: Ing. RAUL BERACOCHEA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. MARIA VISICH
Estamento de Estudiantes: Sr. JUAN JOSE KUBIZA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

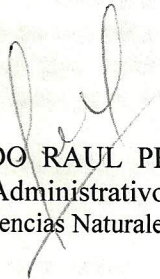
R-DNAT-2011 1.305

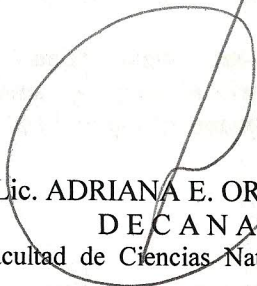
Salta, 9 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 20.394/09

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciara las Clases Orales Públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, a la cátedra, dése difusión por carteleras de la Facultad y de la Sede Regional Tartagal, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
slg.


Lic. RICARDO RAUL PEREZ
Director General Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


MSc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales